LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

874876 7623 9339

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS 3492 (R.)
NKM/PNB/MIM/MML 104738

DECRETO N° 2226 **/P2025**

MATERIA: DEROGA ORDEN DE SUBROGANCIA DE CARGOS EN LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS Y GESTION DE CONTRATOS Y ESTABLECE UN NUEVO ORDEN.

OFICINA DE PARTES

LAS CONDES 07 JUL 2025

VISTOS:
El Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 1947, de fecha 09 de junio de 2025, mediante el cual se aprueba el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; El Decreto Alcaldicio N° 1885/P2025, de fecha 28 de mayo de 2025, que establece el orden de subrogancia del cargo de Director de Compras Públicas y de los cargos de jefatura de los departamentos dependientes de dicha repartición; lo dispuesto en los artículos 76, 78 y 79 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Dictamen N° E473287/2024 emitido por la Contraloría General de la República, mediante el cual alude a diversos dictámenes emanados de la Entidad Contralora, en los cuales se ratifica que la autoridad comunal podrá establecer el orden de subrogancia conforme a la atribución dispuesta en el artículo 79 de la Ley N° 18.883, cuando en dicha repartición no existan servidores que reúnan las exigencias requeridas por el municipio para ejecutar dichas labores; las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N°1, del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Memo N° 339 de la Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos, de fecha 25 de junio de 2025, por el cual solicita se gestione la modificación del Decreto que establece el orden de subrogancia en dicha unidad; y, el Decreto Alcaldicio N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE CONTROL

CONSIDERANDO:

1.- La aprobación del nuevo texto que contiene el reglamento de organización interna de la Municipalidad de Las Condes, mediante Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 1947 de fecha 09 de Junio de 2025, en cuyo artículo octogésimo cuarto se establece que la Municipalidad estará constituida, entre otras unidades, por la Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos, la que a su vez tendrá la supervisión jerárquica administrativa y de funcionamiento de los Departamentos de Planificación Estratégica de Compras Públicas; de Propuestas Públicas; de Compras; y, de Gestión de Contratos.

2.- La pertinencia de establecer un orden de subrogancia del cargo de Director de Compras Públicas y Gestión de Contratos y del cargo de jefatura de los diversos departamentos en que se divide dicha unidad, el que procederá cuando el titular o el suplente no esté desempeñando efectivamente sus funciones, debido a razones de buen servicio y, en conformidad lo dispone el artículo 78 de la Ley N° 18.883 ya referida.

D E C R E T O

1.- **DEROGASE,** a contar de esta fecha, el Decreto N° 1885/P2025, de fecha 28 de mayo de 2025, por el cual se establece el orden de subrogancia de los cargos de Director de Compras Públicas y Gestión de Contratos y de los cargos de jefaturas de los departamentos que dependen de dicha repartición pública.

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

2.- **ESTABLECESE,** a contar de la fecha del presente decreto, el siguiente orden de subrogancia de los cargos que a continuación se mencionan, en relación con la Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos.

DIRECTOR DE COMPRAS PUBLICAS Y GESTION DE CONTRATOS
- Antonia Melania Vergara Ercilla, Rut N° [redacted], Planta Directiva, grado 5°.
- Mayumi Isabel Tsukame Valiente, Rut N° [redacted], Planta Jefatura, grado 7°.

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA DE LAS COMPRAS PUBLICAS
- Macarena Cristina Provis Baker, Rut N° [redacted], Planta Profesional, grado 10°.

JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS
- Mayumi Isabel Tsukame Valiente, Rut N° [redacted], Planta Jefatura, grado 7°.
- Macarena Cristina Provis Baker, Rut N° [redacted], Planta Profesional, grado 10°.

ANOTESE, COMUNIQUESE REGISTRESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ALCALDESA

CATALINA SAN MARTIN CAVADA
ALCALDESA

Distribución:
Administrador Municipal
Secretaria Municipal
Dirección de Control
Depto. Gestión de Desarrollo de Personas
Oficina de Partes.
Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos